



Para pobres de solemnidad quatro mrs.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DIEZ.

REV. algo para despachos de oficio año de 1813. 23
algo para el año 8814

16

Conto q se declaro por su und D^{na} Lu. Presid^{te} se tuviere -
por legitima votada, y asu comencencia q. el D^{no} Diego -
Martina procediere a la Cobranza, dando a sus M^{rs} los S^{ts}.
Tuerey noticias frecuentes del estado de esta =

Otrosi 6

Por el mencionado D^{no} Juan Diego Blaya, se dijo q. estando la admi-
nistracion de las Montes de esta Villa a cargo de esta Corporacion, -
necesitaba se le intruyere de las licencias q. se huviesen concedido
p^a el corte de maderas, fabricas de Carbon, ya fueren por cargas, o
ya por pedanzas de Monte vendidos, y q. se hallaren pendientes,
tanto principiada la Factoria, como de las q. abun no se huvie-
ren Realizado, leyendole cada una de ellas p^a su mejor intelig^a.
Reoviendo oido la propuesta, la estimaron sus M^{rs} por racional
y asu virtud, acordaron q. desde las dos de la tarde de este dia
concurra a estas Salas Conisoriales el proponente a quien por
mi se le pongan de manifiesto todos los Documentos q. abraza
su propuesta, q. no extraera de ellas en manera alguna, y to-
madas las instrucciones q. aperece, lo hara notorio el resultado
a esta Corporacion en la primera Junta q. celebre p^a acordar
sobre todo lo q. sea mas Conducerte =

Otrosi 7 Mediante aq. en el Concio de esta Villa se hizo acopio de

